

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°04
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

El día miércoles 14 de julio 2021, en dependencias del Salon Azul del Centro Administrativo Regional, Puerto Montt, siendo las 11:30 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Extraordinaria N ° 04 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes e informa que en esta Sesión Extraordinaria asumirá el nuevo Gobernador Regional el Señor Patricio Vallespín López, señala que como Consejo Regional, se sienten orgullosos de este proceso que se está iniciando, un proceso que han soñado por muchas décadas, por eso es necesario iniciar con paso firme este proceso de descentralización de la nación, las Regiones hoy día se ponen de pie y saluda y le da bienvenida al Señor Patricio Vallespín López a este Consejo Regional, quienes trabajaran juntos, así mismo saluda al Ex Intendente don Carlos Gesse, ahora Delegado Presidencial, saluda a su vez a los y las Parlamentarias, a las Alcaldesas y los Alcaldes, a los Concejales e invitados especiales y a la comunidad que está siguiendo esta Sesión a través de las redes sociales. Señala que hoy, también por voluntad popular está el Consejo Regional, elegido democráticamente, donde la ciudadanía los ha elegido para estar en este Consejo Regional representando a los territorios, Provincias y comunas, son 16 los Consejeros y Consejeras Regionales.

El **Sr. Presidente** señala que en estos tiempos que se viven han sido difíciles y han provocado un sin número de consecuencias, donde muchos han perdido la vida, han perdido el empleo y han generado muchos déficit de sus micro emprendimientos, pero dice que siempre la información es fundamental, porque la sociedad ha cambiado y esta sociedad esta empoderada e informada, tiene mucho acceso a la información y por tanto tiene derecho a opinar y también a participar, cuando no hay información se genera confusión, por eso, en nombre de cada uno de los Consejeros Regionales, expresa a la comunidad y a la familia de la Región de Los Lagos, que el Consejo Regional es parte del Gobierno Regional, según la Ley Orgánica 19.175 y son una entidad autónoma, el Consejo Regional tiene facultades, normativas, resolutivas y fiscalizadora, el Consejo Regional es un Cuerpo Colegiado y tiene dentro de sus funciones la aprobación de los reglamentos, debe aprobar el plan de ordenamiento territorial y el PLOT, deben aprobar los planes regionales de desarrollo urbano, los planos reguladores comunales, también deben aprobar el presupuesto de la Región, que a partir de ahora propondrá el Gobernador Regional, les corresponde aprobar los convenios

de programación con los distintos Ministerios, fiscalizar el desempeño del Gobernador Regional en su calidad de Órgano Ejecutivo y lo menciona porque estas facultades les confiere la actual Ley Orgánica Constitucional 19.175. Desde marzo del año 2018, han cumplido a cabalidad su cometido y el mandato que les fue entregado por los territorios, dice que la mayor preocupación y mayor prioridad, el cual fue acordado por unanimidad, es luchar para disminuir las brechas existentes, porque las miles de familias que no tiene agua potable rural en la Región, no tienen alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas, no tienen conectividad terrestre, marítima, fluvial o digital, requieren de la atención prioritaria en la búsqueda de soluciones. A modo de resumen de lo que ha sido la gestión del Consejo, dice que en la Región de Los Lagos se implementaron los recursos en proyectos de agua potable, llegando a \$17.000 millones de pesos, han aportado en el mejoramiento de caminos básicos y caminos no enrolados, junto a los municipios y a Vialidad, lograron generar una inmensa cuenta y esperan que en los próximos 3 a 5 años, por \$15.000 millones de pesos un convenio del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, llegar con internet a los sectores más apartados, por tanto es una tarea de todos y todas. Han aprobado los convenios de programación con el Ministerio de Salud, así mismo se ha aprobado el convenio de Ciudad Más Humana, la primera etapa considera a Osorno, Castro y Puerto Montt, con obras de envergadura, con obras que tienen que ver para poder generar especialmente, lo que vive la ciudadanía en los sectores urbanos, la cual es la congestión y esperan seguir en una segunda etapa para incluir a las otras comunas de la Región. El Consejo Regional ha propuesto y aprobado mas tres mil millones de pesos en el apoyo al desarrollo económico y productivo en la Región, programas que hoy se encuentran en proceso de licitación, esperando la asignación presupuestaria, los programas que hoy se encuentran en proceso de ejecución, por el tema de la ejecución presupuestaria, se está trabajando con distintos servicios públicos. Señala que este Consejo Regional no estuvo, no está y no estará ausente en esta pandemia, estuvieron presentes en programas de empleos, en apoyo a las bodegas sanitarias, en apoyo a los servicios de salud de la Región, estuvieron también en la entrega de alimentos, se crearon programas junto a SERCOTEC, FOSIS, para los trabajadores informales, esta región tiene un altísimo porcentaje de jefas de hogar, se está en el 30% de la informalidad, sobre el 50% de las mujeres jefas de hogar y muchos que han perdido sus trabajos producto de esta pandemia, por tanto, informa que se han creado estos programas para seguir dando una alternativa a la reactivación económica, social, cultural y deportiva. Por otra parte, le dice al Gobernador que se le quiere presentar una propuesta, la Agrupación de Emprendedores y Comerciantes de Osorno, en el último Consejo Regional presentaron un proyecto con muchos recursos y este Consejo propone, que también el Ministerio de Economía participe de este proyecto, porque son muchos los que han perdido sus fuentes laborales y la reactivación económica tiene que partir desde la necesidad misma. Por otra parte

señala que los recursos que se aprueban son de todas y todos , lo importante es considerar la pertinencia de donde invertirlos y siempre dando prioridad a la lucha de derrotar las grandes brechas, la región es diversa geográficamente, territorios que los identifican como Chiloé, Paganía Verde, la cuenca del lago, Mapulahual, San Pablo al norte de Maullín, Patagonia Costa que va desde la Arena hasta el sur de Maullín, dice que hay que tener una claridad distinta, porque hoy la pandemia desnudo la realidad y hoy se sabe más de lo que pasa en la región, que muchos temas estaban simplemente debajo de la alfombra, la gran falta de servicios básicos, el bajo nivel educacional, la dificultad de acceder adecuadamente a los servicios básicos, por ello la planificación es fundamental, si no hay planificación hay improvisación y cuando hay improvisación las soluciones no llegan en forma integral, a responder una necesidad tan importante que tiene la Región de agrandar sus brechas, informa al Gobernador que están disponible, hay una relación de mucho respeto, en lo personal, en lo político y en especial, en los roles que les otorga a Ley Orgánica Constitucional para trabajar por un objetivo, el de todas y todos, el bien común, señala que este Gobierno ha estado entre los primeros lugares de eficiencia en la ejecución presupuestaria y este año se inicio con un presupuesto de \$82.000 millones y ya el presupuesto está en \$96.000 millones, pero es poco por la cantidad de necesidades que tiene la región y más aun las demoras por el tutelaje y la mentalidad centralista, porque hay leyes que se hacen pensando en la Región Metropolitana y se quieren aplicar en Isla Huar o en Puluqui. Por otra parte, señala que los funcionarios del Gobierno Regional, por el simple hecho que su vocación es el servicio público, hacen bien su pega y quiere en nombre de cada una y cada uno de los Consejeros, agradecer el día a día de los funcionarios y funcionarias del Gobierno Regional por su entrega, porque sin ellos bien poco se podría hacer. Señala que como Consejo se sienten orgullosos en el periodo en que están, así mismo se siente orgulloso y agradece a los Consejeros quienes le dieron la oportunidad de tener este cargo, así mismo, se sintieron orgullosos al tener a un Consejero de la Provincia de Palena, también como Presidente de este Consejo, y el orgullo de tener a la primera mujer como Presidente de un CORE, son 16 Consejeros, los cuales han tenido diferencias, han tenido discusiones, pero llegan a buen puerto cuando se trata del bien común.

El Señor Presidente, Consejero Sr. Juan Cárcamo agradece este día histórico al ex Intendente Harry Jurgensen, y al ex Intendente Carlos Gesse, intendente saliente y Delegado Presidencial entrante, por la amistad cívica desarrollada, con todas las diferencias pero que se logran llegar a acuerdo y lo agradece especialmente, porque es importante reconocer el trabajo de los demás, en este día histórico, donde asume como el primer Gobernador de la Región de Los Lagos y por tanto solo queda trabajar con y por la gente de la Región y se requiere unidad para que juntos se logre una verdadera descentralización, pero

esta debe ser con participación y tiene que ser del nivel local, desde la comuna, desde la provincia , desde la región a nivel nacional.

Por otra parte, se dirige a los Alcaldes y Alcaldesas, a los Concejos Municipales, a los dirigentes sociales y les dice que cuenten con este Consejo Regional, quienes seguirán recorriendo sus territorios recogiendo sus inquietudes, porque este Consejo no solo está para levantar la mano, también están para representar a la comunidad, y están para rechazar, aprobar o modificar , pero siempre se han propuesto ser parte de la solución y no parte del problema, por tanto , las funciones de este Consejo siguen intacta de acuerdo a la Ley. Seguidamente se dirige a los Diputados, Diputadas, Senadores, informándoles que hoy se está dando inicio a un nuevo proceso, se está dando el gran primer paso para derrotar el centralismo, donde los parlamentarios son clave en el trabajo conjunto que se debe desarrollar, y les sugiere que en las leyes consideren siempre la opinión de la gente. Informa que este Consejo Regional sostuvo una reunión con los Constituyentes, donde el compromiso adquirido unió muchas fuerzas, se va a poder dialogar y generar propuestas de lo que será la nueva constitución y si todos hacen un aporte desde las diferentes miradas, se creara una nueva constitución de la cual se sentirán orgullosos, porque representara a todos. Al Delegado Presidencial le desea éxito en su gestión y le agradece el hecho de ser respetuoso con el Consejo Regional, al señor Gobernador, le dice que en nombre de cada Consejero le dan la bienvenida a esta nueva etapa, le desea éxito en su gestión y espera se realice un trabajo colectivo, donde nadie sobre, sino donde todos aporten al desarrollo de la Región, por tanto le pide que cuente con este Consejo Regional.

La **Secretaria Ejecutiva, Sra. Marcela Alarcón O**, da lectura de la Sentencia de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones, según lo previsto en el Artículo 99 bis, de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional, sobre Gobierno y Administración Regional, posteriormente se le tomara el juramento o promesa individual al Señor Patricio Vallespín López, Gobernador Regional.

Se procede a leer la sentencia Regional, calificador de elecciones de fecha 9 de julio 2021.

Vistos:

Que de conformidad el artículo 25 de la Constitución de la Republica , al Tribunal Calificador de Elecciones, se le ha conferido la competencia para conocer el escrutinio general y de calificación de las elecciones del Presidente de la Republica, de Diputados, Senadores y de plebiscitos; resolver las reclamaciones a que dieren lugar, proclamar a los electos y los resultados de los plebiscitos y tendrá las demás atribuciones que determine la ley.

Que, asimismo, atendido lo dispuesto en los artículos 111 y 124 y las disposiciones transitorias vigésima octava y cuadragésima Primera de la Carta Fundamental; 82, 95, 98 bis y 99 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; 110 y siguientes de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y 9º de la Ley N°18.460, homologa sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, con motivo de los comicios de trece de junio de dos mil veintiuno, Segunda Votación para elegir Gobernadores Regionales, este Tribunal se constituyo a las 10:00 horas del dieciséis de junio de dos mil veintiuno, para comenzar a practicar el escrutinio general, realizar la calificación, resolver las reclamaciones de escrutinio a que hubiere lugar y proclamar a los candidatos electos o disponer lo que mandata la Ley.

Que la elección de los Gobernadores Regionales se encuentra regulada en el inciso cuarto del artículo 111 de la Constitución Política de la Republica que señala “El Gobernador Regional será elegido por sufragio universal en votación directa. Sera electo el candidato a Gobernador Regional que obtuviese la mayoría de los sufragios válidamente emitidos y siempre que obtuviere la mayoría de los sufragios válidamente emitidos y siempre que dicha mayoría sea equivalente, al menos, al cuarenta por ciento de los votos válidamente emitidos y siempre que dicha mayoría sea equivalente, al menos, al cuarenta por ciento de los votos válidamente emitidos, en conformidad a lo que disponga la ley organica constitucional respectiva. Durara en el ejercicio de sus funciones por el termino de cuatro años, pudiendo ser reelegido consecutivamente solo para el periodo siguiente”.

Que, el inciso quinto del artículo 111 de la carta Fundamental previene que “Si a la elección del Gobernador Regional se presentaren más de dos gobernador regional se presentaren más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviere al menos cuarenta por ciento de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una segunda votación que se circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativa y en ella resultara electo aquel de los candidatos que obtenga el mayor número de sufragio. Esta nueva votación se verificara en la forma que determine la ley.

Además, el inciso segundo del artículo 98 bis de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, dispone que “Si ninguno de los candidatos a Gobernador Regional hubiere obtenido la mayoría señalada en el inciso anterior, se procederá a una segunda votación que se circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativas y en ella resultara electo aquel que de los candidatos que obtenga el mayor número de sufragios. Esta elección se verificara el cuarto domingo después de efectuada la primera”.

Que la sentencia de treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, de este Tribunal Calificador de Elecciones, en el Rol N° 1148-2021, declaró que debe procederse a una Segunda votación para elegir Gobernador Regional, en el plazo y forma establecido por la Ley, en las regiones y entre los candidatos que señala.

Que la Segunda Votación de Gobernadores Regionales tuvo lugar en las Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Coquimbo; Metropolitana de Santiago; del Libertador General Bernardo O'Higgins; Maule; Ñuble; Biobío; La Araucanía; Los Ríos y Los Lagos.

Y teniendo presente:

En cuanto a la calificación de la segunda votación de Gobernadores Regionales.

En cuanto al Escrutinio General con los resultados oficiales de la segunda votación de Gobernadores Regionales.

En razón de lo expuesto, cuerpos constitucionales y legales citados y Auto Acordado de este Tribunal Calificador de Elecciones de 11 de mayo de 2021, publicado el 13 del mismo mes y año, se declara que:

Ha concluido el proceso de calificación de la Segunda Votación para elegir Gobernadores Regionales en los comicios celebrados el trece de junio de dos mil veintiuno, el cual se desarrollo conforme a la ley y los resultado oficiales y definitivos son los establecidos en el motivo séptimo (7º) de esta sentencia.

Se proclama Gobernadores Regionales electos:

Por la Región de Los Lagos a don Patricio Vallespín López.

Pronunciada por la señora y señores Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones, doña Rosa Egnem Saldias, quien presidio, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzun y don Jaime Gazmuri Mujica. Causa Rol N° 1148-2021. Autoriza la señora Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

Juramento Gobernador Regional de Los Lagos.

Secretaria Ejecutiva: Don Patricio Vallespín López, Gobernador Regional, Jura o Promete observar la constitución y las leyes, y también de cumplir con fidelidad las funciones propias de su cargo.

Gobernador Regional: Si, Prometo.

Se procede a firmar y traspasar las actas administrativas del Gobierno Regional de Los Lagos, realiza la entrega el Delegado Presidencial, don Carlos Gesse y recibe el Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, don Patricio Vallespín López.

Como Ministro de Fe y garante de este informe se presenta la Jefa del Área de Control Interno, la señora Silvana Paredes.

Sra. Silvana Paredes: pasa a leer el acta de entrega protocolar y recepción del Gobierno Regional. “En Puerto Montt al 14 de julio 2021, la presente acta y los documentos anexos que tienen por objeto informar a la Autoridad Regional que asume como cargo de Gobernador Regional de Los Lagos, acerca de los hechos y situaciones más relevantes referido a la labor institucional del Gobierno Regional, en sus aspectos administrativos, de dotación, presupuesto y de gestión, ocurridos a la fecha del traspaso de mando, del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, siendo las 12:18 horas, del 14 de julio 2021, estando reunidos en Puerto Montt, se recibió el levantamiento de la presente acta de entrega y recepción de dotación, los bienes inmuebles y documentos de gestión anexo del Gobierno Regional de Los Lagos. El señor Patricio Vallespín López, Gobernador Regional de Los Lagos, declara que recibe los bienes, dotación y documentos anexos referidos en conformidad a lo señalado, que el Señor Carlos Gesse Mc- E voy, ex Intendente de la Región de Los Lagos, declara que entrega todo y cada uno de los bienes, dotación y documentos anexos sin excepción, se cierra la presente acta a las 12:19 horas del 14 de julio 2021, se suscribe con las autoridades regionales individualizadas, para la constancia pertinente y certificado por la Ministra de Fe, Sra., Silvana Paredes González.

El **Ex Intendente Señor Carlos Geisse**, se dirige al señor Gobernador Regional, a los Senadores de la Republica, a los señores Diputados de la Republica, Alcaldes y Alcaldesas, al Señor Presidente saliente del Consejo Regional, a los Señores Consejeros y Consejeras Regionales y a los invitados especiales. En sus primeras palabras como Delegado Presidencial de la Región de Los Lagos, sean de felicitación al Gobernador Regional, Patricio Vallespín, para desearle todo el éxito en su gestión, señalando que su éxito es el éxito de todos los habitantes de la Región de Los Lagos, se está viviendo un día histórico, ayer se extinguieron las Intendencias y los Intendentes, hoy el escenario cambio, se concluye la plena democratización de las autoridades territoriales, a partir de hoy, con la asunción del Gobernador Regional, cargo Ejecutivo del Gobierno Regional se puede separar definitivamente la ejecución del Gobierno y administración de la Región, quedando lo primero en los Delegados Presidenciales, Regionales y Provinciales y lo segundo en el Gobierno Regional, encabezado por su Gobernador Regional, con dos funciones, presidir el Consejo Regional, cargo que se lo acaba de entregar su ex Presidente, don Juan Cárcamo, y el de Ejecutivo del

Gobierno Regional, que lo entrega el ex Intendente. Los Gobernadores Regionales, junto a sus equipos de trabajo, tendrán la misión de llevar adelante su programa y compromiso ante la ciudadanía, lo que fortalece el ejercicio democrático, será la misma ciudadanía quienes estarán constantemente evaluando la labor que hoy comienzan a desarrollar estas nuevas autoridades regionales, por su parte el Delegado Presidencial Regional, continuador legal de la Intendencia Regional, representa al Presidente de la Republica de la Región, coordina a los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales entre otras funciones, para hacer este traspaso, han cumplido con todo lo que la Ley los mandata, han puesto toda su voluntad, para que este paso sea lo mas armónico y republicano, desde el Gobierno seguirán trabajando con fuerza y protección, durante el comienzo y la instalación de esta nueva etapa del Gobernador Regional, donde se debe demostrar la relación de respeto y de colaboración, independiente de los colores políticos de cada uno, porque el fin último son las personas, los ciudadanos de la Región, por lo cual es clave la relación sincera y colaborativa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Finalmente agradece a los Consejeros y Consejeras Regionales, con quienes en la última reunión se despiden, junto a ellos trabajaron siempre, buscando lo mejor para la Región, a su Secretaria Ejecutiva, que fue y es una articuladora y una destacada profesional, a los funcionarios del Gobierno Regional y especialmente a los Jefes de División y al Administrador Regional que lo acompañaron en la gestión de Intendente, a todos les agradece por el aporte al desarrollo de la Región y a Don Patricio Vallespín, primer Gobernador Regional de Los Lagos, le desea mucho éxito, y tendrá a un Delegado Presidencial para trabajar juntos por el bien común.

El **Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín**, saluda a todos los presentes, y agradece la cuenta entregada por el ex Presidente del Consejo Regional, don Juan Cárcamo Cárcamo y saluda a los Diputados, Senadores, a los Alcaldes y Alcaldesa, a los Concejales y a los ciudadanos de la Región y en especial a los Consejeros Regionales, quienes trabajaran juntos con el Gobernador Regional en los desafíos de esta Región. Seguidamente le concede la palabra a los Presidentes de las Comisiones Provinciales del Consejo Regional.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, saluda a todos los presentes y agradece al nuevo Gobernador Regional, el gesto que cada uno de los Presidentes de las distintas Provincias puedan expresar sus palabras en la significancia de este acto. Como Consejero de la Provincia de Osorno, señala que son 4 representantes y rotan los periodos de Presidencia, Alexis Casanova, María Angélica Barraza, a quien le toca asumir en las próximas semanas como Presidenta de la Comisión Provincial Osorno, Francisco Reyes. Esta Provincia de acuerdo a los cuatro Consejeros Regionales, va a asumir de acuerdo a la nueva ley a seis Consejeros, por lo tanto habrá más peso en el Consejo Regional, lo cual

también le genera un desafío en esta nueva forma de trabajo, de tener un Gobernador Regional elegido democráticamente y de poder trabajar, no solo con los Alcaldes de la Provincia, sino también con los Alcaldes de la Región. Le agradece el espacio al Gobernador y a su vez le desean como Consejeros Regionales de la Provincia de Osorno el mayor de los éxitos, por el bien de la Región y por lo que va a significar la participación ciudadana.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, saluda a todos los presentes, y dice que está contento con el Gobernador Regional, a su vez, informa que representa a la Provincia de Llanquihue y le dice que tendrá un gran desafío, porque no ha sido fácil, saliendo de una pandemia, y existe un arrastre de \$360 mil millones de pesos, será complicado, pero se debe salir adelante. El tema que más afecta a la Provincia de Llanquihue es el tema de vivienda, aumento de la pobreza, el adulto mayor y el tema del agua, son temas que deberá trabajar en conjunto con este Consejo, y lo que más pide es que no le saquen más recursos del FNDR a través del nivel central, los Ministerios durante años del FNDR, y requieren más potestad como Gobernador y que los recursos lleguen a las 30 comunas. Por último le desea mucha suerte y le pide que trabaje en equipo con este Consejo.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda a todos los presentes, al Gobernador Regional le da la bienvenida a este Cuerpo Colegiado y le desea mucho éxito. Señala que lo que interpreto el ex Presidente es lo que ocurre en la Provincia de Palena, donde existen dos Consejeros Regionales y son quienes deben velar por las grandes problemáticas que tiene la Provincia, de una mayor superficie territorial, pero el cual tiene menos habitantes, y siempre queda postergada, los problemas de conectividad, de agua potable, de electrificación, de caminos vecinales y el gran problema de hoy que es el transporte marítimo, es un tema complejo que se debe trabajar en equipo. Por otra parte, dice que hoy con este hito importante del Gobernador Regional, tiene que plasmarse también a leyes importantes y agradece que los Parlamentarios estén presentes, considera impresentable que solo se tenga \$96 mil millones como Gobierno Regional y los Ministerios manejen muchos recursos mas y hoy al Gobierno Regional es a quien le tocan la puerta para nuevos recursos, y es por esto que pide que los Parlamentarios los apoyen en el traspaso de competencias y también en el traspaso de recursos a las Regiones. Menciona que actualmente es Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, y quisieran hacer muchas cosas más, pero con la cantidad de recursos que tienen es imposible llegar a todas las necesidades que se solicitan y el desafío que todos esperan es que la Región de Los Lagos, sea la Región mas turística. Le desea éxito y le dice que están disponibles para trabajar al lado del Gobernador.

El **Consejero Sr, Nelson Águila**, saluda a todos los presentes y dice que es un honor hablar en nombre de la Provincia de Chiloé, el cual se destaca a nivel mundial por tener muchos títulos, como el famoso SIPAM, el cual solo Chiloé tiene este sello, donde los Gobiernos a través del Ministerio de Cultura lo apoyan fuertemente, es un título que lo entrega la FAO y el cual no se ha sabido aprovechar, otro título es las 16 brechas declaradas patrimonio de la humanidad, informa que la iglesia de Puqueldón estaba a punto de caerse, es un ejemplo el que menciona. Por tanto no sabe cuál es el provecho a estos títulos, que se le puede sacar, por lo que la invitación es al Gobernador Regional, porque ahora se puede golpear la mesa y descentralización debe hacerse efectiva, se acuerda de otro título que se sacó, el cual es la ZOIT de Chiloé, por lo que pregunta, que resultado efectivo tienen de eso?, no se ha visto ninguno hasta el momento, cree que Chiloé tiene muchos problemas, de conectividad, de salud, existen 9 isla que todavía no tienen luz las 24 horas del día. Por tanto invita al Gobernador Regional a trabajar fuertemente con los problemas que tienen Chiloé, el tema de la conectividad del canal Dalcahue, donde se espera una hora y media para poder pasar, es una vivencia que tienen todos los habitantes de Curaco de Vélez y Quinchao. Menciona también la conectividad del canal Yal, que comunica la isla de Lemuy con la Isla grande de Chiloé, por lo tanto dice que son problemas que no se pueden dejar de lado, la gente de Chiloé necesita el mismo respeto que la gente de Puerto Montt y la gente de Santiago. Señala que los Consejeros Regionales de Chiloé están para apoyar estas peticiones para colaborar con los municipios y a través de ello el desarrollo de cada una de las comunidades. Le dice que espera que le vaya muy bien y que cuente con el apoyo de este Consejo.

El **Señor Gobernador Regional Patricio Vallespín**, agradece a los Presidentes de las Comisiones Provinciales y seguidamente se dirige a todos los presentes y dice:

“Estimadas amigas y amigos: Hoy es un día excepcional que inaugura un nuevo capítulo en la historia de Chile y de nuestra Región. Será uno de esos días que nuestros maestros y maestras enseñarán en las escuelas para que nunca se olvide. Por eso, porque los que estamos aquí sabemos lo excepcional de esta jornada, es que ustedes entenderán lo que siento, lo que me dice mi corazón es que ahora, en pleno día, despierta una aurora que señala un nuevo rumbo para esta hermosa Región, hoy más nuestra que nunca. Después de tantas luchas, se ha dado un gran paso en la autodeterminación de la Región de Los Lagos y les quiero decir que en esta ocasión tan importante, asumo a cabalidad la determinación de estar a la altura del desafío que todos y todas estamos asumiendo hoy en día, la actual ley de Gobierno Regional es un punto de partida, no es un punto de llegada y por tanto espero que el Consejo Regional, los de hoy y los del mañana, tengan claridad en esas tareas, tengamos claridad en esas luchas, se tenga clara la mirada, que es un país distinto el que tenemos que

construir, por eso tengo tres sentimientos que quiero compartir con ustedes: alegría, determinación y convicción. Alegría, porque siempre es hermoso que la vida nos regale un nuevo comienzo; determinación, porque hemos de afrontar obstáculos puestos por los que quieren retrotraer la historia y no se los vamos a permitir; convicción, porque tengo la certeza de que las grandes tareas que nos hemos propuesto las vamos a saber cumplir de un modo que será ejemplo para el conjunto del país.

Nada nos debe arrebatarnos la alegría de saber que las decisiones que comprometen el presente y el futuro de la Región estarán, cada vez más, en nuestras manos. La inclusión social y territorial será el eje de nuestro actuar, porque, de ahora en adelante, todo depende de que estemos unidos en lo fundamental, si lo logramos, corremos el horizonte de lo posible. Por eso hago un llamado a todos los sectores políticos y sociales, a independientes y militantes de partido, a quienes cultivan la ciencia, el arte, el deporte y las diversas expresiones de la cultura, a los emprendedores, a los representantes de nuestra rica diversidad, a las comunidades rurales y urbanas y a las miles de familias que con orgullo promueven el legado de nuestros pueblos originarios: trabajemos juntos por el bien común de la región, de sus provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena y por sus 30 comunas, que hoy muchos están representándolas.

Aquí no sobra nadie para construir el desarrollo regional sustentable. Debatamos para construir. Discutamos para perfeccionar. Discrepemos con límites para crecer sin límites pero en forma sustentable. Que importe más la comunidad que la división y la fraternidad más que las diferencias, sobre esta base, todo es posible.

Somos gente de esfuerzo, tenemos ese tipo de sueños que permite cambiar la realidad para mejor. Porque tenemos un proyecto claro, una meta compartida, un destino común. Nos proponemos encarnar un sueño colectivo capaz de crear realidades mejores que puede inspirar a muchos y muchas a lo largo de todo el país. De esto, nadie puede quedar fuera.

Porque no estamos solos ni hemos decidido construir nuestra región sin pensar en un Chile más integrado, mientras más descentralizado sea. Porque este es el dilema de nuestra patria: el futuro desarrollo de Chile y sus regiones o es sustentable, inclusivo, paritario y descentralizado o no será desarrollo. Tener regiones fuertes y municipios fuertes es el desafío, porque en nuestra patria debemos cambiar la forma de toma de decisiones con más participación y protagonismo de los territorios, esa es nuestra más firme convicción.

Los tiempos buenos no llegan solos, no los trae el aire sino el esfuerzo de las comunidades que no se detienen ante los obstáculos que se presentan. El centralismo nos dividía, la descentralización nos va a unir más con la patria del

norte, del centro y del sur. Desde aquí saludamos a todas las regiones y felicitamos a todas las autoridades electas por voluntad de sus comunidades y ofrecemos nuestra mano extendida para colaborar en un destino mejor para todos.

Se vienen nuevos y mejores tiempos donde, para las regiones, la creatividad y la iniciativa ya no tendrá cadenas, ni aduanas ni intermediarios. Los territorios tendrán voz y también aportarán contenidos y propuestas, producto de la participación de sus comunidades. Ese es mi compromiso y del equipo que me acompañará.

No aspiro simplemente a estar entre las regiones que actúan haciendo la pega en descentralización. Les planteo e invito a que, desde la Región de Los Lagos, nos propongamos liderar la descentralización de Chile, implementando una agenda con propuestas innovadoras, con modalidades adaptadas a las realidades de cada territorio, porque nos debemos a las personas de cada zona de nuestra región, con efectividad y afectividad. No marquemos el paso, marquemos el rumbo.

Estamos en tiempos de cambio y a los cambios no se los conduce con temor sino con esperanza e innovación. El proceso constituyente es una gran oportunidad para las personas, para las regiones y para la descentralización. Desde aquí le decimos a la Convención Constituyente; aquí estamos para participar y aportar al proceso democrático que nos entregará una nueva Constitución.

Como ustedes, queremos un Chile inclusivo, paritario, justo, descentralizado y sustentable. Abriremos espacios de encuentro. Lo he conversado con varios Constituyentes de nuestra región y sé que es posible. Junto a los alcaldes, nuestras comunidades serán integradas en las deliberaciones para la nueva Constitución. Lo que se construye entre todos es de todos. La Región de Los Lagos estará presente en la deliberación, y cuando toque ratificar la Constitución sabremos que la ciudadanía regional ha estado presente en este momento histórico que vamos a dejar como legado a las nuevas generaciones.

La buscamos con prioridad no sólo para el mejoramiento de las cosas y el bienestar de algunos, sino para el desarrollo de las personas y el bienestar de todos. Construir el desarrollo regional sustentable no es sólo producir para crecer, más bien es producir en forma sustentable para crecer material, ética y espiritualmente. El verdadero desarrollo sustentable es cuidar a las personas y a nuestro medio ambiente con nuevos instrumentos que diseñaremos entre nosotros para adaptarnos al cambio climático.

Tenemos nuevos desafíos y para ello se necesitan nuevas miradas y nuevos instrumentos de gestión. Por eso anuncio ante ustedes que voy a convocar a un Pacto por una Región de Los Lagos Sustentable e Inclusiva que

pueda decir a las futuras generaciones que iniciamos un camino sin retorno que resguarda nuestro medio ambiente.

Se trata de convocar a los actores públicos, privados, laborales de los distintos sectores productivos junto a las universidades, organizaciones ambientales y centros de investigación, sin imposiciones pero sí con motivaciones, a que construyamos este nuevo Pacto por una región que unida se adapta al cambio climático con innovaciones y con las mejores prácticas para construir una salmonicultura y acuicultura sostenible; un turismo sustentable; un sector Silvoagropecuaria protector del medio ambiente; un sector de comercio y servicios que apunta al consumo sustentable; una cadena de servicios de transporte y logística marítimo naviera de excelencia donde los primeros que defiendan las actividades sean sus propios trabajadores y la comunidad.

Estamos convencidos que en la innovación productiva y social juegan un rol clave las universidades regionales y los centros de formación, por ello sobre la base de la cooperación pública-privada, sin imposiciones de nadie, pero sí estableciendo la colaboración y la complementariedad de cada institución como norte, haremos de nuestra región un mejor espacio de vida para todas y todos. Un futuro mejor para nuestra región es posible como fruto del trabajo, el compromiso y la colaboración de todas y todos y no sólo de algunos.

Tenemos que volver a **confiar** en nuestras capacidades; volver a **creer** que es posible mover los cercos de la centralización que nos ahoga; volver a **crear** nuevas formas de hacer las cosas con el foco en los territorios y su gente para demostrar al nivel nacional que podemos más y nos merecemos más. No nos conformaremos con menos que con un Gobierno Regional eficaz. Tenemos que hacerlo mejor que el nivel nacional, con pertinencia, con participación, con creatividad, con innovación, con calidad de las soluciones y propuestas que vamos a construir desde cada territorio. Vamos a girar en 180 grados. Hoy miramos a Santiago como punto de referencia, más temprano que tarde Santiago nos mirará a nosotros para hacer mejor las cosas.

Porque la Región de Los Lagos se merece un Gobierno Regional transparente, seremos ejemplo para Chile de un Gobierno Abierto. Nada que esconder y todo que mostrar, así vamos a recuperar la confianza de la gente en sus autoridades.

Les dije al principio que vamos a actuar con determinación y eso es precisamente lo que haremos. Por eso vamos a hablar directo y claro. Cualquier decisión arbitraria del gobierno nacional de rebajar el financiamiento de los gobiernos regionales y sus inversiones en nuestro territorio en beneficio de la nueva figura de los delegados presidenciales es inaceptable porque sería un golpe a la descentralización de Chile y más grave aún si se hace a espaldas de los Gobernadores Regionales.

Presidente Sebastián Piñera y a todos los candidatos y candidatas a la presidencia de Chile, el camino hacia la descentralización es inevitable y lo invito a usted y a sus ministros y a las futuras autoridades nacionales a ser parte de ella y no a entregarse a la tentación de limitarla pues ya es imparable: al menos aquí, en la Región de Los Lagos, cuando hacemos una promesa hacemos lo que está en nuestras manos para cumplirla, el nivel nacional no puede equivocarse el camino. Usted y su Gobierno aún debe y puede hacer más, pero sin simulaciones, sino que con contenidos y acciones pertinentes. Nuestra promesa es un programa de trabajo que necesita presupuesto y gente que las haga realidad. Por eso no vamos a permitir que ningún Gobierno nos deje imposibilitados de actuar, con las manos y los pies amarrados, en Los Lagos somos gente de temple que los desafíos nos inspiran, mientras más imposiciones nacionales más motivaciones regionales.

Presidente: este mensaje se lo estoy entregando yo aquí en este día y hora, pero también lo hacen los otros 15 gobernadores regionales del país. Por favor, hágale caso al sentido común y a la demanda que nace desde nuestros territorios. Lo digo con el respeto que me merece toda autoridad de la república, pero exigiendo el mismo respeto como representante legítimo de la ciudadanía de Los Lagos.

Vamos a gobernar desde el lugar que le corresponde a la máxima autoridad regional y el representante del centralismo, el delegado presidencial, papel institucional digno e importante pero más limitado, estará en un lugar acorde a sus responsabilidades pero que no puede ser el espacio natural de la máxima autoridad regional. No vamos a permitir que el gobierno central y sus representantes nos traten como allegados en nuestra propia región y gestión, por eso insistiremos en el Congreso Nacional para que, ante la nula disposición del poder ejecutivo, sea una ley lo que defina el lugar de funcionamiento de la máxima autoridad regional.

Amigas y amigos: No emprendemos un camino fácil. Vivimos en un tiempo de desconfianza, de incertidumbre, de miedo, de rabia, pero también de esperanza y sueños que deben prevalecer para que Chile salga de esta hora como una gran oportunidad de justicia para todos y todas donde los Gobiernos Regionales deben hacer su aporte. Es el tiempo de una Nueva Épica. Quienes llegamos a las gobernaciones regionales no lo hacemos para administrar lo poco que se tiene sino para liderar los desafíos que vienen desde las regiones, por las regiones y para las regiones. Quiero invitar a la región y a su gente, como lo soñó y lo dijo Bolívar, cuando nadie se atrevía a hablar de independencia, a que “seamos hacedores de imposibles”. Ahora, desde los territorios, nosotros sembraremos para que mañana otros cosechen futuro.

Hoy es un día excepcional, un día para recordar y decir después “yo estuve ahí”, cuando avanzamos como región hacia tomar el destino en nuestras manos, no es una tarea de una persona, tampoco para un grupo de personas, ni siquiera es la tarea de una generación, es un modo de vivir con una nueva forma de tomar las decisiones, es un nuevo modo de vivir digno que hoy tiene su aurora que hoy se comienza a manifestar. Nuestro destino es dejar este legado, seamos dignos de este nuevo amanecer y ayúdenme para que entre todas y todos logremos avanzar en esta senda de la descentralización por un mejor Chile, por un mejor país, por un mejor futuro, muchas gracias”.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 13:00 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Gobernador Regional don Patricio Vallespín López** da por terminada la Sesión Extraordinaria N° 04 del **Consejo Regional de Los Lagos**.



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENTE
CONSEJO
REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

Patricio Vallespín López

PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



CONSEJO
EJECUTIVO
REGIONAL
LOS LAGOS

Marcela Alarcón Ojeda

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 14 DE JULIO DEL 2021 EN DEPENDENCIAS DEL SALON
AZUL, PUERTO MONTT.**

SR. ALEXIS CASANOVA
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SR. FRANCISCO REYES
SRTA. VALENTINA ALVAREZ.
SR. JAIME BRAHM BARRIL
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA
SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO
SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. NELSON AGUILA
SR. FEDERICO KRUGER
SR. FRANCISCO CARCAMO.
SR. ROBERTO SOTO.
SR. FERNANDO HERNANDEZ.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL